

## INFORMACIÓN BÁSICA

### 1ª. Conferencia Regional Latinoamericana sobre el Derecho a la Identidad y Registro Universal de Nacimiento.

#### 1. ¿En qué consiste el evento?

La 1ª. Conferencia Regional Latinoamericana sobre el Derecho a la Identidad y Registro Universal de Nacimiento es un evento organizado en forma conjunta por el Ministerio de Justicia y Trabajo de Paraguay, la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Plan Internacional. Este encuentro tiene el objetivo de promover el Derecho a la Identidad a través de la renovación del compromiso para el registro de nacimiento gratuito, universal y oportuno de todos los niños y niñas de la región antes del 2015.

#### 2. ¿Cuáles son los objetivos de este evento?

El evento persigue los siguientes objetivos:

- **Establecer el compromiso político** para alcanzar el registro de nacimiento gratuito, universal y oportuno de todos los niños de las Américas para el año 2015.
- **Consensuar estrategias y actividades prioritarias** que sirvan como base para la elaboración de planes nacionales.
- **Compartir buenas prácticas y experiencias innovadoras** fortaleciendo la cooperación horizontal entre países y alianzas destinadas a alcanzar el registro de nacimiento gratuito, universal y oportuno de todos los niños de las Américas, con especial énfasis en las poblaciones excluidas.
- **Informar y sensibilizar a la opinión pública** de la región sobre el derecho a la identidad y el registro universal de nacimiento.

#### 3. ¿Por qué es importante este evento?

El derecho a la identidad, a través del registro de nacimiento, implica la incorporación del niño como sujeto de derechos dentro de un Estado. Este derecho debe ser garantizado de manera inmediata y gratuita y no puede verse limitado por razones de ninguna índole.

Sin embargo, pese a que casi todos los países de las Américas han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño, así como otros instrumentos de protección, aún los Estados no garantizan plenamente el derecho a la identidad.

Las estimaciones más recientes de UNICEF<sup>1</sup> indican que 18% de los niños menores de 5 años en América Latina y el Caribe - aproximadamente uno de cada seis - no han sido registrados. Se estima que cerca de dos de los once millones de

---

<sup>1</sup> Fuente: Sección de Información Estratégica, UNICEF Nueva York, 2004.



nacimientos anuales en la región quedan sin registro. Las poblaciones indígenas y afro-descendientes son las más afectadas por este fenómeno.

#### 4. ¿Qué resultados se esperan del evento?

Como resultado de este evento, se espera:

- **Un documento que recoja las conclusiones y recomendaciones** de la Conferencia, que ofrezca líneas generales de trabajo a los gobiernos y las sociedades civiles de las Américas, a fin de poder alcanzar el registro de nacimientos gratuito, universal y oportuno de todos los niños de la región para el año 2015.
- **Bases consensuadas de Estrategias y Actividades Prioritarias**, que deberían ser implementadas en la región.
- **Buenas prácticas y prácticas innovadoras compartidas entre países**, con el objeto de alcanzar el registro de nacimientos gratuito, universal y oportuno de todos los niños de las Américas.
- **Mecanismos acordados para lograr que la opinión pública de la región esté informada** y sensibilizada sobre el derecho a la identidad y el registro universal de nacimiento.

#### 5. ¿Quiénes asistirán?

Se esperan participantes de los países de Latinoamérica, incluyendo:

- **Altas autoridades políticas y del gobierno** de los países de la región (Ministerios de Salud, Ministerios o Secretarías de la Niñez, Mujer, Justicia, Defensorías del Pueblo).
- **Directores y técnicos de los Registros Civiles y Ministros/as o Magistrados/as** que tengan a su cargo los registros civiles, identificación y estadísticas vitales.
- **Organizaciones locales de la sociedad civil.**
- **Representantes y líderes de grupos indígenas y afro-descendientes.**
- **Representantes de ONGs internacionales y regionales.**
- **Medios de comunicación** (internacionales, regionales y nacionales)

#### 6. ¿Dónde solicitar más información?

Ministerio de Justicia y Trabajo, Tel. (+595 21) 480-120

UNICEF (Paraguay), Tel. (+595 21) 611-007/8

Plan (Paraguay), Tel. (+595 21) 615-174